

## **Perdura la tortura en México: ACAT Francia**

Del 2 al 18 de julio de 2011, una delegación francesa de Acción de los Cristianos para la Abolición de la Tortura (ACAT Francia) visitó México con el objetivo de recabar información para elaborar un diagnóstico sobre las prácticas de tortura y de malos tratos, crueles e inhumanos en el país.

La visita se da en el marco del proyecto «Fortalecer los mecanismos de investigación, información, alerta y monitoreo sobre tortura y otros malos tratos», financiado por el Instrumento Europeo de Democracia y Derechos Humanos (IEDDH) de la Unión Europea. A pesar de un importante sistema legal de protección, México fue elegido como uno de los cinco países prioritarios que contempla este proyecto por la persistencia sistemática de la tortura, la impunidad para los responsables y las amenazas hacia las víctimas, los familiares y los representantes de la sociedad civil que la denuncian. Esto, en un contexto de aumento de la violencia en el país y de combate al crimen organizado, con la participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública, competencia de las fuerzas civiles. El proyecto busca también contribuir a fortalecer las estrategias de prevención, documentación y denuncia de la tortura que llevan a cabo las organizaciones de sociedad civil mexicana.

La delegación visitó el Distrito Federal y los estados de Oaxaca y Chiapas, aunque también se reunió con organizaciones, familiares y sobrevivientes de tortura de Chihuahua, Coahuila, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Sinaloa y Tlaxcala. Además, mantuvo reuniones de trabajo con la Secretaría de Gobernación, la Procuraduría General de la República (PGR), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) y representantes de los gobiernos de Oaxaca y Chiapas.

México es uno de los países que ha tenido una mayor apertura a los mecanismos internacionales de protección a los derechos humanos durante los últimos diez años. Entre las iniciativas para prevenir y luchar contra la erradicación de la tortura en el país destacan la adopción a nivel federal de un instrumento basado en el Protocolo de Estambul para la documentación e investigación de las denuncias de tortura o la creación de un Mecanismo Nacional de Prevención (MNP) derivado del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Sin embargo, ACAT Francia ha recogido durante la visita las preocupaciones de las organizaciones de la sociedad civil en torno a la utilización de la tortura y los malos tratos, degradantes o inhumanos como métodos de investigación, la persistencia de la figura del arraigo y la falta de investigación y sanción a los responsables de estas violaciones a los derechos humanos así como acceso a la justicia y reparación para las víctimas. También se ha podido observar cómo la tortura es utilizada para reprimir a movimientos sociales e inhibir la participación política y la defensa de los derechos humanos, como ocurrió en los casos de San Salvador de Atenco y Oaxaca.

Las entrevistas mantenidas y la información recabada permiten afirmar que, a pesar de las iniciativas descritas, la práctica de la tortura no ha sido erradicada y que los casos que se llegan a denunciar no pueden considerarse simplemente como hechos aislados. En este contexto, organizaciones de la sociedad civil consultadas consideran que, entre otras cosas, es necesario que se cumplan plenamente tanto las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos como las recomendaciones emitidas en estos últimos años por diversas instancias de protección a los derechos humanos de la ONU.

Como resultado de esta visita, ACAT Francia publicará un informe que recogerá las conclusiones de su visita con el objetivo de visibilizar la situación de la tortura en México y fortalecer los recursos de presión nacionales e internacionales para su erradicación irrestricta.

ACAT Francia agradece de manera especial a todas las personas que han proporcionado su testimonio a la delegación francesa así como a las organizaciones no gubernamentales que han compartido sus análisis y experiencias; en particular, al Centro de Derechos Humanos "Miguel

Agustín Pro Juárez”, al Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos Gobixha (Codigodh) y al Centro de Derechos Humanos “Fray Bartolomé de las Casas” por su activa colaboración en la organización de la visita en el Distrito Federal, en Oaxaca y en Chiapas, respectivamente. Por último, ACAT Francia agradece a la Delegación de la Unión Europea en México y a las instituciones gubernamentales y funcionarios públicos mencionados anteriormente por su disponibilidad y apertura.

***ACAT Francia*** es una organización no gubernamental francesa con sede en Paris, creada en 1974 y cuyo objetivo es la lucha contra la tortura en el mundo, sin distinción ideológica, étnica o religiosa. ACAT Francia cuenta con una red de apoyo de más de 10.000 miembros y forma parte de la Federación Internacional de ACAT (FIACAT), que reagrupa a 24 organizaciones alrededor del mundo y con estatuto consultivo ante las Naciones Unidas.